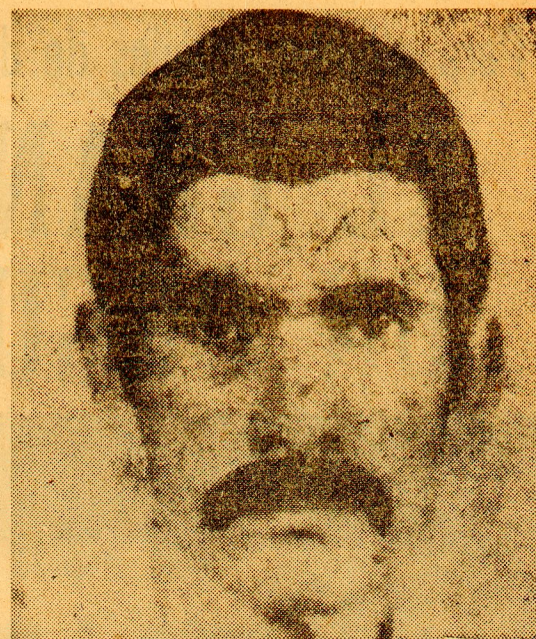




LA VOP: ORGANIZACION QUE INSTITUCIONALIZO EL ASESINATO



Ronald Rivera Calderón, cayó abatido por las balas de sus perseguidores. Pagó así en parte, muchos de los crímenes en que tuvo directa participación.

Así —con el puño en alto— marcharon los vopistas detenidos por la policía, rumbo a la Fiscalía Militar. En su gesto, todo un símbolo de la línea de extrema izquierda que animaba a esta organización que institucionalizó el crimen.

SUS ACCIONES surgieron tímidamente a fines del año 1969. Primero fue el robo de una camioneta. Luego se fracasó en el asalto a la Administración del Supermercado Loncoche. Pero posteriormente, tuvo éxito el atraco a mano armada perpetrado en la Sucursal Maquil del Banco Osorno y la Unión.

Los primeros pasos en el campo delictual ya estaban dados. Incursiones que despertaron en las altas esferas policíacas serias dudas. Se estaba —al parecer— frente a una banda organizada. Organización delictual que bien podía llegar a institucionalizar el crimen.

En un comienzo todo no pasó de ser meras sospechas. Conjeturas que incluso legaron a rechazadas antiguas jefes policíacas que no concebían la existencia en nuestro país de un grupo que en la clandestinidad, robaba y asaltaba impunemente.

Muchos funcionarios de Investigaciones durante largas noches examinaron el curso de los acontecimientos. Confrontaron descripciones físicas, entregadas por testigos oculares. Existían rasgos coincidentes, pero ninguno lograba reconocer a los delinuentes habituales, cuyas fotografías se guardan en diferentes caracteres, en la sección Reconocimiento de la Asesoría Técnica de Investigaciones.

Las exámenes de huella tampoco entregaban sus resultados positivos. Los asaltantes dejaban sus impresiones en cada atraco. Pero ellas tampoco aparecían en los archivos policíacos.

Creció la evidencia de que el desafío era lanzado por una organización que operaba de acuerdo con planes previamente trazados. Con estudios del lugar elegido para la acción.

En este libro juego que se advierte normalmente entre delinuentes y policía; entre presa y cazador, los desconocidos llevaban la delantera.

Las piezas en este rompecabezas se estaban manejando cuidadosamente por ambos lados. La policía estaba entre dos fuegos. De un lado, recibía los ataques de frentes de comunicación interesados en su prestigio —en esa época— y de otro, el que le asaltaban los delinuentes anónimos que daban el golpe y desaparecían misteriosamente con su botín.

TANTO VA EL CANTARO AL... A mediados de julio de 1970 —un año atrás— Inves-

tigaciones consiguió descifrar parte de esta enigma. Los análisis y peritajes practicados por expertos, ya estaban dando sus resultados. Efectivamente, existía una organización que —con el pretexto de financiar la guerrilla urbana para conquistar el poder político del país— "expropiaba" aquellos negocios o sucursales bancarias privadas.

Eso fue el principio. El fin ideológico inicial. La Vanguardia Organizada del Pueblo apareció en el panorama político-policia como un núcleo formado por elementos anarquistas. Por individuos que sufrían frustraciones en sus militancias dentro del Movimiento de Izquierda Revolucionaria y de los Partidos Socialista y Comunista.

De esta forma, teniendo como denominador común la vía armada y violenta, la organización clandestina creó en número e ideología. Se trataba por todos los medios disponibles de crear una situación conflictiva y caótica en el país. Incluso creando la inestabilidad de instituciones arraigadas como es el caso de Investigaciones.

En los albores de la VOP, sus reuniones se efectuaban —incluso— en la propia Plaza de Armas de esta capital, a sabiendas que nadie podría identificarlos.

Allí, en esas fugaces conversaciones, quedaban pro-

gramados los nuevos asaltos. Atracos a mano armada que siempre les procuraba un botín en efectivo, mayor o menor, no importaba. Lo que interesaba era tener dinero que repartir entre cada uno de los miembros de la célula que actuó, además del porcentaje que debían recibir los jefes y la causa.

UNA VENGANZA QUE IMPACTO AL MUNDO

De los nueve homicidios que —se sostiene— fueron cometidos por miembros de la Vanguardia Organizada del Pueblo, uno impactó al mundo entero. El asesinato del ex Vicepresidente de la República y ex Secretario de Estado, Edmundo Pérez Zujovic, junto con causar consternación, provocó sorpresa en las esferas políticas, sociales y en general, a diferentes niveles.

¿Quién lo escogió? ¿Por qué? En su contra, después de alejarse de la vida política contingente y reintegrarse a sus labores profesionales, se desató en los medios de difusión oficialistas una campaña despiadada. Campaña que aún después de asesinarlo, sustentaron algunos sectores y personeros que se identificaban plenamente con el actual régimen.

Tres vopistas aparecieron identificados —por la policía— como los autores materiales de este crimen. Ronald y Arturo Rivera Calderón, además de Heriberto Salazar, fueron señalados en esos medios como los que fraguaron el asesinato. Y también como los que lo cometieron.

Pero, ¿fueron ellos tres solamente? ¿No participaron otros elementos de esta organización de extrema izquierda en la planificación de esta venganza insólita?

Hay muchas interrogantes que en torno a este suceso deben ser respondidas por toda la ciudadanía que fue la primera sorprendida con una acción de esta naturaleza.

NUEVE CRIMENES ES SU MACABRO RECORD

LA VANGUARDIA Organizada del Pueblo, en su acelerada carrera delictual, consiguió incluso superar las expropiaciones del Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Movimiento que hoy aparece navegando en las aguas de la Unidad Popular dirigida con

la experiencia que les ofrece el timonel Miguel Enriquez, uno de los beneficiados con el indulto presidencial otorgado generosamente a fines del año pasado.

En este impresionante record sangriento de la VOP, se registran nueve homicidios que incluyen a tres Carabineros y dos funcionarios de Inve-

Una de esas células la dirigía el socialista y estudiante universitario, Daniel Vergara Ruffant. La otra, el ex mirista Ronald Rivera Calderón y tesorero de la organización, Hugo Romero Navarro, aún prófugo de la justicia, pese a las reiteradas órdenes de aprehensión dictadas por el Fiscal Ad-Hoc, Teniente Coronel, Carlos Leyton.

Las órdenes impartidas por la "comandancia" no podían ser discutidas. Menos

eludir la participación en una acción proyectada por la máxima jefatura. INCRUSTACIONES

La VOP indudablemente fue engrosando sus células en forma acelerada. Bajo ese alero comenzaron a cobijarse todos los frustrados sociales y políticos con cierto nivel cultural. Incluso individuos desprovistos de todo escrupulo para matar. Ronald

Rivera Calderón era un ejemplo viviente de cómo podía asesinarse a mansalva, teniendo como fundamento exclusivo el deseo de servir a "la causa", al "ideal".

Por ello no fue extraño que en casi cuarenta delitos cometidos por el grupo, algunos aparecieran revestidos por estigmas de bestialidad y salvajismo.

En este reportaje entregamos a los lectores de LA PRENSA, una parte de este argot logrado en forma exclusiva. Argot que al primer estudio revela cierta filosofía en el contenido

Para ello era necesario contar con palabras propias. Con un sistema de comunicación que utilizaba una terminología común, tuviera un significado totalmente diferente.

Lo que significan La terminología

Casa	Paradero
Dinero	Salud
Calle	Canal
Dirección	Casilla
Contacto o enlace	hermano
Base	Casa
Detenido o preso	enfermo
Local o lugar de reunión	Cancha
Militante o camarada	Amigo
Carabineiro, paco o soldado	Chiquillas provincianas
Tiras	Lolas
Golpe	Paseo
Pelea, mocha	Remate
Represión	No hay fiesta
Fanfleto	Invitación
Molotov	Novela
Aparato militar	Peluquería
Organización	Club
Estrategia	Mentira
Táctica	Medio
Línea política	Camino
Clandestinidad	Seguro de vida
Limpieza	Ir a misa
Garage	Maletín

Bajo la mira de sus armas cayeron abatidos los Carabineros, Luis y fré López, Tomás Gutiérrez Urrutia y Luis Fuentes Pina. Los detectives Mario Mañ, (Subinspector), Carlos Pérez Bretta y Gerardo Rofero Infante, asesinados por el suicida Heriberto Salazar el comerciante Raúl Méndez Espinoza; el vopista a justicia por orden de la "comandancia", Wilfredo Paverich Sahuera y el ex Vicepresidente de la República y ex Secretario de Estado, Edmundo Pérez Zujovic.

A estos delitos le asesinato, hay que agregar los robos de vehículos, asaltos a supermercados, a sucursales bancarias, y tentativas de ataques a bancos y fábricas textiles. Todo ello configura un banco de delitos de la más variada gama que están siendo investigados en la Primera Fiscalía Militar, no porque no hayan existido, sino que epra decantar las responsabilidades que en su perpetración deben asumir cada uno de los 27 vopistas actualmente detenidos y encargados reos.

El proceso aún sigue caracterizado por "robos con violencia". Sin embargo, la diligencia que realiza el Fiscal Ad Hoc, tienden a esclarecer también los asesinatos señalados. Es un proceso complejo. De aristas amargas para muchos de los que o cercas sufrieron las consecuencias de estas violentas limitaciones.

¿La justicia militar enfrenta a un grupo de desviados mentales? ¿A individuos que sufren de alteraciones de esa naturaleza? Evidentemente que no. Todos los detalles pasaron por la escuela del adoctrinamiento marxista y del adiestramiento físico y manejo de armas. Lo primero impartido por Daniel Vergara Ruffant y Hugo Romero Navarro. Y lo otro, por el ex Carabineiro Heriberto Salazar que se mató luego de asaltar el Cuartel de Investigaciones y por el ciudadano argentino Alfredo Bernardo Leidmann, casado con una mexicana que logró quedar en libertad tras permanecer varios días en la Casa Correccional con un pequeño hijo nacido en Chile.

LA TEORIA DE UN FUGITIVO

HUGO ROMERO NAVARRO, es uno de los miembros de la "comandancia" vopista que consiguió sobrevivir a la persecución y caería desatada por la policía civil y uniformada. Caería en la que también participaron elementos del Ejército. Romero Navarro, hasta ahora ha logrado eludir el cerco tendido por los detectives.

Los funcionarios de Investigaciones encargados de su aprehensión le co-

serie de asaltos cometidos por esta organización.

"Victor" para los vopistas, constituye un caso especial de sectarismo. Desde que pasó a engrosar las filas de la Vanguardia Organizada del Pueblo, se alejó totalmente de sus familiares. Ni su madre en Santiago, ni otros parientes que residen en la ciudad de Valdivia, sabían algo de su paradero desde hace mucho tiempo.

Esta desvinculación familiar formaba parte de la filosofía del fugitivo. Filosofía que incluso —según lo destacó en sus clases de adoctrinamiento— debía ir más allá. El revolucionario —sostenía— el guerrillero, no debía estar atado a ninguna clase de compromisos de tipo matrimonial o extraconyugal. Y por ello mismo criticaba con rudeza a Ronald Rivera Calderón.

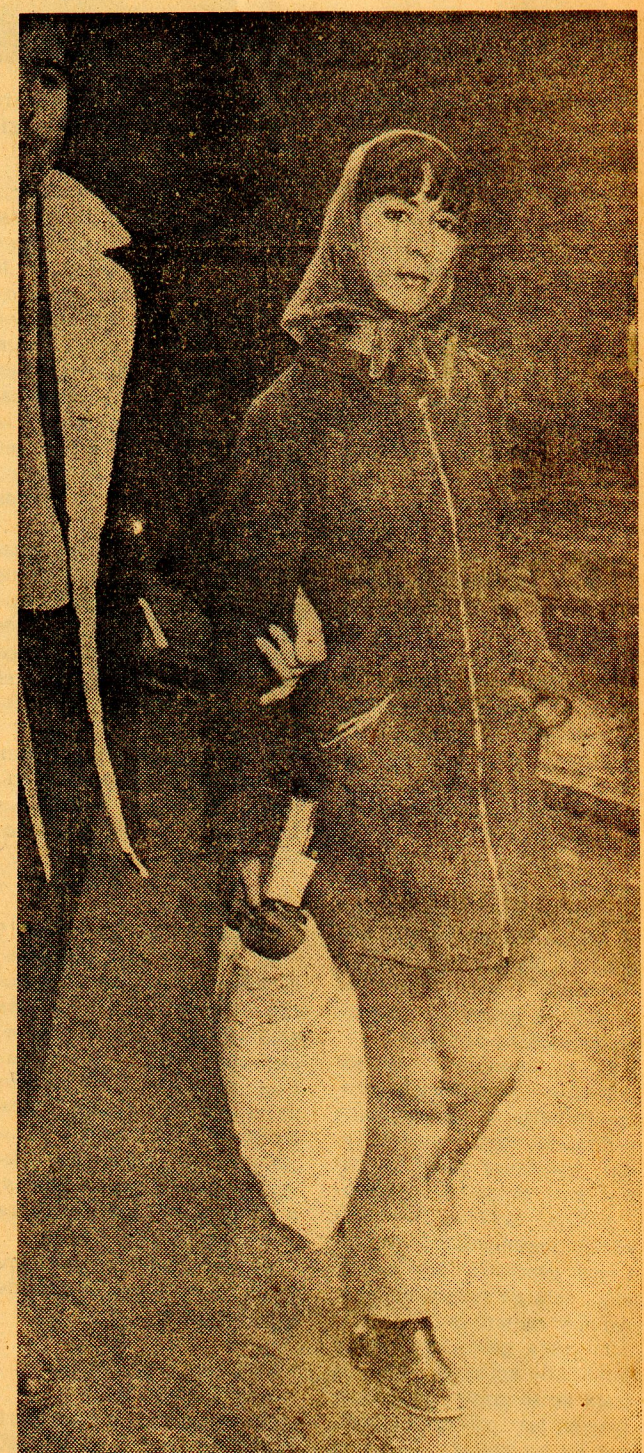
A su juicio, "la mujer debía tomarse cuando se la necesitaba y luego abandonarla sin volver a saber de ella". Para Hugo Romero, cualquier clase de contacto permanente con representantes del sexo opuesto, es símbolo de delación. Y el revolucionario no puede estar viviendo constantemente bajo esa amenaza.

Esta especie de aislamiento voluntario en que se desenvuelve la vida del vopista prófugo, ha dificultado su captura que ya en las esferas policíacas aparece relegada a segundo término. Sin considerar que "Victor" juega un rol extraordinariamente importante en el proceso que instruye el Fiscal Militar.



Hugo Romero Navarro, "ideólogo" y tesorero de la VOP, prófugo de la justicia.

nocen toda su historia. Saben que el "Victor" como se le llama en la VOP, aparte de ser instructor ideológico, desempeñaba labores como tesorero de la organización. Por ello mismo, se le considera pieza clave del puzzle para esclarecer en qué forma se han distribuido los fondos recaudados en la



Sonia Rivera Calderón, con gesto inocente, abandona el Cuartel General de Investigaciones. La concientización de sus hermanos, hizo que ella también incursionara en el terreno delictual.



Juan Marchant Berrios, "Chandú" para la VOP, presidente de la Junta Vecinal de la Población "Nueva La Habana", que permanece encarcelado y declarado reo por el Fiscal Ad-Hoc, Teniente Coronel Carlos Leyton. En ese grupo habitacional se reunían los cerebros de la organización clandestina.

¿Qué está pasando ahora con los vopistas presos?

El proceso que se sigue contra los vopistas, prácticamente se ha borrado de la actualidad noticiosa. Escasas esferas informativas quieren moverlo.

Sin embargo, en la semana que comienza hoy, necesitará a mente tendrá que haber preocupación periodística por este caso. Y ello por una razón lógica. En la Corte Marcial deberán escucharse los alegatos de los abogados defensores de 19 de los 27 reos que permanecen encarcelados. Los recurrentes apelan contra la resolución del Fiscal Carlos Leyton que los encargó reos. Los autos declaratorios de reo —pronuncia-

tal— no son objetados por los vopistas. Al parecer se trata de decantar sus responsabilidades en la variedad de delitos cometidos. Sobre algunos pesan dos o tres acusaciones, en circunstancias que sus defensores sostendrán que han tenido participación en un solo delito.

En todo caso, los antecedentes que entreguen los abogados de estos reos, algunos todavía estudiantes de derecho, tendrán la virtud de esclarecer muchos pasajes oscuros de la investigación. Ocurrencia que sólo afecta a los medios periodísticos ya que en la Fisca-

Ha el panorama es bastante claro.

Pasado mañana martes y el miércoles, la Corte Marcial que preside el Ministro Estanislao Zúñiga escuchará esos alegatos. Posteriormente, sus cinco integrantes decidirán si acogen las apelaciones. O bien confirman el obrado por el Fiscal Leyton.

Mientras ello ocurre, los vopistas continúan estrechamente vigilados en la Cárcel, en la Penitenciaría y en la Casa Correccional de Mujeres. Vigilancia que se dispuso desde un comienzo para evitar cualquier tentativa de fuga.